

INGENIERO MAURICIO GUADALUPE ARCOS MELÉNDEZ SECRETARIO DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÜÉMEZ, TAMAULIPAS,
CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN IV DEL
CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE, HACE CONSTAR Y: -----

----- C E R T I F I C A -----

QUE LA PRESENTE ES COPIA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTA TOMADA DE
SU ORIGINAL, MISMA QUE SE TUVO A LA VISTA PARA CONSTANCIA LEGAL
LA CUAL CONSTA DE una FOJA ÚTIL Y COTEJADA DE UNA SOLA DE SU CARA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN GÜÉMEZ, TAMAULIPAS, A
LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -----

ATENTAMENTE


MAURICIO GUADALUPE ARCOS MELÉNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



SECRETARÍA DE
R. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE GÜÉMEZ, TAM.
2021-2024